



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

LICENCIA No. 0020

EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT; EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY CONCEDE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A: JORGE OCTAVIO AGUILAR FLORES

PARA SU GIRO DE: REFACCIONARIA Y FERRETERIA

CON DOMICILIO: CALLE LERDO S/N ENTRE CORONA COLONIA CENTRO CP. 63480 HUAJICORI, NAYARIT.

DURANTE EL PRESENTE AÑO 2024.

HUAJICORI, NAYARIT; A 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.

recibi licencia de funcionamiento

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE

Sergio Rangel

C. Sergio Rangel Cervantes



Verónica Partida
Profra. Verónica Partida Guerrero
TESORERA MUNICIPAL



Prof. J. Vidal Ruiz Castro
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



ALACALDIA MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060